

Localidades con 20 y más viviendas con red pública de drenaje por destino de descarga, 2014
(Número)

Entidad federativa	Localidades	Arroyo, río o mar	Lago, laguna, canal o estanque	Grieta, barranca o terreno	Planta de tratamiento	Otro destino	No especificado
Aguascalientes	299	170	62	9	38	19	1
Baja California	79	10	4	2	54	4	5
Baja California Sur	26	1	5	1	17	2	0
Campeche	10	3	2	5	0	0	0
Coahuila	65	10	5	15	25	4	6
Colima	81	9	16	3	48	4	1
Chiapas	1,168	578	166	257	118	39	10
Chihuahua	309	115	92	14	68	20	0
Ciudad de México	18	2	1	1	7	0	7
Durango	405	28	130	23	198	22	4
Guanajuato	1,449	583	417	51	255	127	16
Guerrero	478	147	115	127	64	22	3
Hidalgo	1,185	248	259	118	339	206	15
Jalisco	1,151	669	188	65	145	79	5
México	1,238	484	194	307	160	70	23
Michoacán	1,279	654	242	180	64	131	8
Morelos	161	38	5	62	45	5	6
Nayarit	88	18	23	5	37	3	2
Nuevo León	65	5	8	1	49	2	0
Oaxaca	458	131	61	42	179	39	6
Puebla	1,533	396	220	591	253	50	23
Querétaro	368	59	84	25	148	48	4
Quintana Roo	13	0	0	2	11	0	0
San Luis Potosí	178	60	39	16	37	23	3
Sinaloa	606	84	146	23	116	228	9
Sonora	194	27	68	2	38	57	2
Tabasco	224	94	35	7	79	4	5
Tamaulipas	90	18	23	13	18	17	1
Tlaxcala	244	28	14	64	81	56	1
Veracruz	1,255	565	128	265	216	64	17
Yucatán	6	0	1	1	1	3	0
Zacatecas	696	270	183	86	102	55	0
Nacional	15,419	5,504	2,936	2,383	3,010	1,403	183

NOTAS

Variable	Notas
Localidades con 20 y más viviendas con red pública de drenaje por destino de descarga	Localidades con distinta disponibilidad de infraestructura y servicio de recolección y conducción de aguas usadas y residuales desde las viviendas, otros inmuebles o áreas públicas, hasta su disposición final. El destino de la descarga del drenaje es el lugar donde el drenaje público vierte las aguas usadas que recolecta de la localidad; este lugar puede encontrarse dentro o fuera de la localidad. Lo importante es distinguir si estos desechos van a dar a una fuente hídrica, a la intemperie o a un lugar de tratamiento; información relevante para los programas gubernamentales que tienen la responsabilidad del saneamiento ambiental. Los datos proceden del proyecto estadístico «Características de las localidades y del entorno urbano 2014» realizado por el INEGI. Este proyecto, enmarcado en la Encuesta Intercensal 2015, tiene su antecedente en el Censo de Población y Vivienda 2010, cuando se amplía el estudio sobre las condiciones de vida de la población y, por primera vez, se indaga sobre el entorno en el que se ubican las viviendas

NOTAS

Variable	Notas
	y la población residente, en los ámbitos urbano y rural. El Cuestionario de Localidad utilizado en dicho proyecto se aplicó al universo de localidades rurales y a las menos urbanizadas, las cuales tenían, entre otras características, ser de menos de 5 mil habitantes y no estar conurbadas a otra de 5 mil o más, si existen conurbaciones dentro del municipio éstas son menores de 5 mil habitantes, y no tener desarrollos habitacionales ubicados dentro del perímetro de 3 km de una localidad con 5 mil o más habitantes. Es la información más reciente disponible para este tipo de localidades (revisión: Abril, 2021).

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Características de las localidades y del entorno urbano 2014, consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/cleu/2014/>, 28-10-2020.